

Expte. N° 0014331/2016

VISTO:

la nota presentada por la Lic. Noelia Nieves Silvetti en la cual solicita su inscripción en la Carrera de Doctorado en Historia con el proyecto de Tesis Doctoral denominado: *"Empresarios Coloniales: Trayectorias personales y estrategias empresariales. Córdoba, Siglo XVII"*; y

CONSIDERANDO:

que es facultad del Director y el Comité Académico del Doctorado en Historia, constituido en Comisión de Admisión, entender en todos los puntos establecidos por el Art. 15°, 16° y 17° del actual Reglamento de Doctorado de la Facultad de Filosofía y Humanidades, Resolución del H. Consejo Directivo n° 158/15, aprobada por Resolución del Honorable Consejo Superior n° 520/15;

que esta Comisión se ha expedido, dando cumplimiento a los artículos arriba mencionados aconsejando la aceptación de lo solicitado en el expediente de referencia;

EL DECANO de la

FACULTAD DE FILOSOFIA Y HUMANIDADES

RESUELVE:

ARTÍCULO 1°: ADMITIR a la Lic. Noelia Nieves SILVETTI -DNI. 24.073.138- en la Carrera de Doctorado en Historia con el proyecto de Tesis Doctoral denominado: *"Empresarios Coloniales: Trayectorias personales y estrategias empresariales. Córdoba, Siglo XVII"*.

ARTÍCULO 2°: DESIGNAR a la Dra. Ana Inés Ferreyra y al Dr. Luis Tognetti como Directora y Co-Director, respectivamente, del mencionado proyecto de Tesis Doctoral.-

ARTICULO 3°: Comuníquese a los interesados y archívese.-

CÓRDOBA, **09 NOV 2016**

RESOUCION N° **1450**

e.f.


Dra. Cecilia Delgado
SECRETARIA DE POSGRADO
Facultad de Filosofía y Humanidades




Dr. DIEGO TATIÁN
DECANO
FACULTAD DE FILOSOFÍA Y HUMANIDADES